



UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 17 de diciembre de 2013** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 13 de diciembre de 2013.

LA ALCALDESA,

D^a CRISTINA SOTA PERNAUT

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2013.

§ **ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.**

2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de "Expediente de Crédito extraordinario para dar cobertura a la resolución del T.A.N. sobre el recurso de alzada de D^a Blanca Aldaz" (Expediente nº 25/2013), por un importe de 54.500 euros.

3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de "Expediente de Crédito extraordinario para dar cobertura a los gastos derivados de obras de nivelación de la pista del Velódromo" (Expediente nº 28/2013), por un importe de 86.000 euros.

4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de "Expediente de Crédito extraordinario para dar cobertura a los gastos derivados de diversas obras de inversión" (Expediente nº 29/2013), por un importe de 192.000 euros.

5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento y Repsol.

6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación inicial de Ordenanza reguladora de procedimientos de declaración responsable con comunicación previa, y aprobación inicial de modificación de ordenanza urbanística de procedimiento.

7°.- Propuesta sobre Memoria de la Escuela de Música, curso escolar 2012-2013.

8°.- Propuesta sobre modificación de plantilla orgánica de las trabajadoras del S.A.D. Valdorba.

9°.- MOCIONES.

§ CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

10°.- Ruegos y Preguntas.

11°.- Decretos de Alcaldía.

12°.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.

13°.- MOCIONES.